



CEDO-9954
MFN 19570



**Problemas de la Implementación de las
Reformas Procesales Penales en América
Latina**

Cristian Riego
Juan Enrique Vargas



Los Procesos de Reforma a la justicia Penal

- Reformas a la justicia y transición democrática
- Homogeneidad de los procesos de reforma
- Cambios centrales: introducción de procedimientos orales y racionalización de la persecución penal.
- Importancia de la implementación de los modelos acordados



Proyecto de Seguimiento de las Reformas Procesales Penales en las Américas

CEJA



Antecedentes Principales

A partir del 2001 El proyecto ha intentado poner el foco de atención en la implementación de los procesos de reforma.

Hasta la fecha se han estudiado 8 países:
Argentina (Provincia de Córdoba), Costa Rica,
Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala,
Paraguay y Venezuela



Objetivo

Contribuir a la producción de información acerca de los procesos de implementación de las reformas por la vía de mostrar el funcionamiento efectivo de los sistemas reformados, con el fin de determinar hasta qué punto los cambios esperados se han producido y hasta qué punto se han frustrado, precisamente como producto de las debilidades de los procesos de implementación.



Metodología

- Elaboración conjunta por la dirección del proyecto y los grupos locales

- Instrumentos:
 - Pautas generales de instrucción y recolección
 - Manual de Apoyo Metodológico
 - Informes Nacionales
 - Informes Comparativos



Metodología

- Etapas de desarrollo:
 - Reuniones de coordinación
 - Levantamiento de información
 - Elaboración de informes locales y validación de los mismos
 - Informe comparativo
 - Seminarios Internacionales



Análisis Comparativo



Observaciones Generales:

El presente análisis pretende dar cuenta de los antecedentes más relevantes que han surgido como producto de la recolección de información llevada a cabo en cada uno de los países involucrados e identificar las tendencias más generales que los mismos muestran





Rasgos generales de los procesos de reforma:

- Similitud de las reformas judiciales
- Similitud en las deficiencias
- Incapacidad de generar respuestas a los problemas de las puestas en práctica de los sistemas
- Problemas de focalización de recursos





Rasgos generales de los procesos de reforma:

No obstante los problemas anteriores, los procesos de reforma siguen mostrando un gran vigor, lo que se traduce en:





-
- siguen teniendo la capacidad de convocar voluntades heterogéneas
 - han generado todo un movimiento intelectual, académico y político a través de la región
 - en ninguno de los países reformados ha habido una contrarreforma que haya puesto en cuestión las bases del nuevo sistema
 - se continúa extendiendo a otros países tales como Colombia, México, Perú y República Dominicana



Principales Problemas Observados

Reproducción de la Instrucción Tradicional
Debilidad de la Función de Garantía
Producción de Audiencias
Defensa Formal
Demora





I. Reproducción de la Instrucción tradicional

El Ministerio Público, al traspasarsele el ejercicio de la acción penal pública, se convierte en uno de los actores institucionales principales del sistema, lo que constituye uno de los cambios más importantes de los procesos de reforma

Sin embargo, existe una tendencia del Ministerio Público a repetir los métodos de trabajo del sistema inquisitivo





**N° de FISCALES, Tasa de FISCALES por cada 100mil
HABS, N° de denuncias y Promedio de denuncias por
fiscal.**

	N° Fiscales	Tasa de Fiscales por cada 100 mil habs.	Denuncias	Denuncias Por Fiscal
Córdoba (Argentina)	100	8,5	32.378	323,8
Costa Rica	252	6,5	122.239	485
Chile	129	7,8	285.328	2211
Ecuador	323	2,7	122.180	378
El Salvador	647	9,9	92.888	143,6
Guatemala	545	4,5	222.436	408
Paraguay	179	3,2	33.305	186



Limitada capacidad de los Ministerios Públicos
en relación a:

- Nuevas facultades



USO DE SALIDAS ALTERNATIVAS y FACULTADES DISCRECIONALES por FISCALÍA

Córdoba	1%
Costa Rica	64%
Chile	61%
Ecuador	2%
El Salvador	26%
Guatemala	4%
Paraguay	10%





Limitada capacidad de los Ministerios Públicos
en relación a:

- Nuevas facultades

- Manejo de la carga de trabajo



II. Debilidad de la Función de Garantía



II. Debilidad de la Función de Garantía

Generación de jurisdicciones especializadas: una importante propuesta de los proyectos de reforma





II. Debilidad de la Función de Garantía

Generación de jurisdicciones especializadas: una importante propuesta de los proyectos de reforma

Formas a través de las cuales se llevó a cabo esta propuesta:

- limitar competencia de viejos juzgados
- creación de tribunales nuevos



Tendencias observadas:





Tendencias observadas:

- La implantación de un sistema judicial de control de la tarea del Ministerio Público no ha sido una prioridad



Tendencias observadas:

- La implantación de un sistema judicial de control de la tarea del Ministerio Público no ha sido una prioridad

Factores: Falta de claridad al interior de los grupos reformistas





Tendencias observadas:

- La implantación de un sistema judicial de control de la tarea del Ministerio Público no ha sido una prioridad

Factores: Falta de claridad al interior de los grupos reformistas

Sistema de control judicial basado en estructura de los antiguos juzgados de instrucción





Tendencias observadas:

- La implantación de un sistema judicial de control de la tarea del Ministerio Público no ha sido una prioridad

Factores: Falta de claridad al interior de los grupos reformistas

Sistema de control judicial basado en estructura de los antiguos juzgados de instrucción

● Problemas de Infraestructura ●



Concecuencias:





Concecuencias:

- Uso de prisión preventiva como pena anticipada



imputados en prisión preventiva

Córdoba	66%
Costa Rica	33%
Chile	24%
Ecuador	91%
El Salvador	86%
Guatemala	46%
Paraguay	80%
Venezuela	90%





Concecuencias:

- Uso de prisión preventiva como pena anticipada
- Deslegitimación de los sistemas



III. Producción de Audiencias



III. Producción de Audiencias

La ineficacia en la producción de audiencias orales se traduce en demoras, desprestigio del sistema frente a los usuarios, desperdicio de recursos y detrimento de la publicidad y transparencia del sistema



NÚMERO DE TRIBUNALES, JUECES DE TRIBUNAL ORAL y NÚMERO DE JUECES ORALES POR CADA 100 MIL HABITANTES

	Nº Tribs.	Nº Jueces	Nº Jueces por cada 100 mil habs
Córdoba	11	33	2,8
Costa Rica	11	112	2,9
Chile	20	60	3,6
Ecuador	43	129	1
El Salvador	21	63	1
Guatemala	43	129	1
Paraguay	—	48	0,9
Venezuela	33	33	—



**CANTIDAD DE JUECES, JUICIOS OBSERVADOS y
PROMEDIO DE JUICIOS CONOCIDOS POR JUEZ EN
EL PERÍODO OBSERVADO**

	Nº juicios	Nº jueces	Nº juicios por juez
Córdoba	31	33	0,9
Costa Rica	54	28	1,9
Chile	28	27	1
Ecuador	59	36	1,6
El Salvador	66	18	3,6
Guatemala	38	36	1
Paraguay	11	13	0,8
Venezuela	15	33	0,5



PROGAMACION Y REALIZACIÓN DE JUICIOS (juicios agendados vs. juicios realizados)

	Juicios agendados	Juicios realizados	%
Córdoba	117	97	83%
Costa Rica	179	54	30%
Chile	35	28	80%
Ecuador	222	59	27%
El Salvador	170	69	41%
Guatemala	50	38	76%
Paraguay	17	13	76%
Venezuela	(867)*	(144)	(17%)

* Cifras sobre el total de juicios en el Circuito Penal de Caracas



Causas Probables:



Causas Probables:

- Los procesos de reforma no se han hecho cargo sistemáticamente de los desafíos que en el área administrativa supone el manejo de un sistema de audiencias orales



Causas Probables:

- Los procesos de reforma no se han hecho cargo sistemáticamente de los desafíos que en el área administrativa supone el manejo de un sistema de audiencias orales
- Inexistencia de personal especializado



Causas Probables:

- Los procesos de reforma no se han hecho cargo sistemáticamente de los desafíos que en el área administrativa supone el manejo de un sistema de audiencias orales
- Inexistencia de personal especializado
- Aparataje administrativo concebido para tramitación de casos según el sistema escrito



Consecuencias:

Deterioro de la actividad de los tribunales en su relación con el público:

- inexistencia de agenda de juicios
- no respeto de los horarios fijados

Impacto sobre el trabajos de otros organismos



Experiencias innovadoras destacables:

- Costa Rica: Los Megadespachos
- Chile: Nuevo sistema de administración



IV. Defensa Formal



IV. Defensa Formal

- Heterogeneidad de la situación en los diversos países



IV. Defensa Formal

- Heterogeneidad de la situación en los diversos países
- Procesos de fortalecimiento de los sistemas de Defensa



Número defensores, N° de Defensores por cada 100 mil habitantes y N° de Fiscales por cada 100 mil habitantes

	Defensores	Tasa de defensores por cada 100 mil habs.	Tasa de Fiscales por cada 100 mil habs.
Córdoba	17	1,4	8,5
Costa Rica	223	5,73	6,5
Chile	83	2,19	7,8
Ecuador	32	4,26	2,7
El Salvador	278	0,26	9,9
Guatemala	471	3,92	4,5
Paraguay	96	1,7	3,2



ACTIVIDAD PROBATORIA
(número total de pruebas presentadas en juicios
observados)

	Fiscal	Defensor
Córdoba	170	89
Costa Rica	54	19
Chile	279	44
Guatemala	486	119
Paraguay	152	107
Venezuela	265	66



Problemas:

- Falta un desarrollo importante en los sistemas de defensa
- Limitada capacidad de generar investigación paralela que cuestione la investigación del Ministerio Público



Factores posibles:

- Limitadas posibilidades de capacitación
- Escasos recursos
- Falta de incentivos



V. Demora



V. Demora

Uno de los objetivos implícitos de los procesos de reforma ha sido superar la enorme demora que bajo el sistema inquisitivo toma un proceso judicial.



Duración promedio entre la comisión del delito y el juicio oral en los juicios observados

Promedio de días

Córdoba	500
Costa Rica	900*
Chile	196
Ecuador	268
Guatemala	732
Paraguay	368
Venezuela	566

* Incluye juicios provenientes del antiguo sistema

● ●



Los casos que están llegando a juicio oral en los sistemas reformados parecen estar demorando tiempos demasiado largos



Los casos que están llegando a juicio oral en los sistemas reformados parecen estar demorando tiempos demasiado largos

Causas:

- Reproducción de una instrucción burocratizada
- Incapacidad del sistema de administración de tribunales
- Debilidad del sistema de control de garantías en la etapa de preparación



Duración promedio entre la acusación y el juicio oral en los juicios observados

Promedio de días

Córdoba	240
Costa Rica	820
Chile	46
Ecuador	135
Guatemala	490
Paraguay	190
Venezuela	350



Los casos que están llegando a juicio oral en los sistemas reformados parecen estar demorando tiempos demasiado largos

Causas:

- Reproducción de una instrucción burocratizada
- Incapacidad del sistema de administración de tribunales
- Debilidad del sistema de control de garantías en la etapa de preparación



Otro problema que representa la larga duración de los procesos que llegan a juicio se trata que muchos de estos procesos podrían ser considerados más sencillos

Datos sobre flagrancia

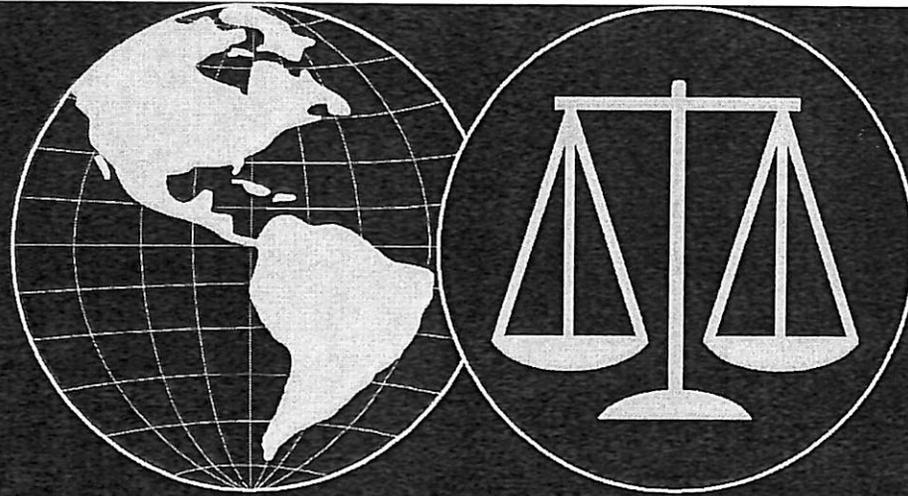
(respecto del total de imputados sometidos a juicio oral)

Córdoba	53.2%
Chile	72.4%
El Salvador	50%
Paraguay	40%
Venezuela	26%

Toda la información de este proyecto
disponible *online* en

www.cejamericas.org





CENTRO DE ESTUDIOS DE JUSTICIA DE LAS AMÉRICAS
JUSTICE STUDIES CENTER OF THE AMERICAS
CEJA - JSCA